



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

“ORIENTACIÓN PROFESIONAL. PRÁCTICA Y APLICACIÓN DE PRUEBAS.”

AUTORÍA ADELA MARÍA CANTÓ CARRILLO
TEMÁTICA ORIENTACIÓN PROFESIONAL
ETAPA BACHILLERATO

Resumen

La realidad del desempleo juvenil, la dura competición profesional y la cada vez menor perspectiva de conseguir un empleo, hace que más que nunca, en la actualidad aumente la demanda de orientación y asesoramiento. El artículo que se presenta trata de establecer una práctica sobre la aplicación de pruebas específicas que ayuden al docente para su futura orientación profesional.

Palabras clave

En las que se centra el artículo

1. INTRODUCCIÓN.

El plan de actuación se realiza a distintos niveles:

- ★ Favorecer el descubrimiento por parte del alumno de las distintas opciones profesionales a través de: colaboración desde las asignaturas del curso, elaboración de instrumentos que sirvan para informarse: profesiograma, visitas a lugares de trabajo; visitas a centros de estudio de Enseñanzas Medias; organización de mesas redondas, charlas.
- ★ Promover la exploración por parte de alumnos sobre sus propias cualidades, a través de: juegos de grupos; cuestionarios autocorrectivos; pruebas psicológicas que se consideren oportunas; entrevista individual con el alumno.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

- ★ Elaborar un perfil en el que de refleje cuáles son las cualidades y habilidades que presenta el sujeto para desempeñar diferentes tareas laborales.

Así, el presente trabajo tiene por objeto llegar a orientar profesionalmente a un alumno, para ello hemos optado por seleccionar a un adolescente que estuviera asistiendo en el presente año a 2º nivel de bachillerato. La razón de nuestra elección no fue otra que considerar que al llegar a este nivel, se pueden establecer dos grupos, un primer en el que estarían aquellos alumnos que ya han decidido qué hacer el año siguiente en cuanto a su formación académica, y un segundo grupo que no sabe a qué dedicarse, ya que desconoce cuáles son las posibilidades con las que cuenta.

A la vez pretendíamos que entre el alumno y nosotros ya existiera un contacto por pequeño que fuera, con la intención de eliminar variables que dificultaran o invalidaran nuestro cometido.

Una vez encontrado el alumno, (mujer de diecinueve años y siete meses) decidimos optar en todo momento por un ambiente relajado y natural, procurando alcanzar una fiabilidad en los resultados obtenidos de las distintas pruebas.

De manera que, decidimos establecer un primer contacto con el sujeto en el que le comunicamos en qué consistía el trabajo que estábamos elaborando y cuáles serían los recursos que utilizaríamos para ello, partiendo de la idea de que una vez se dispusiera a ayudarnos no le invadieran dudas sobre nuestras intenciones. Para finalizar este primer encuentro, concertamos una segunda cita pasada una semana en la que el sujeto nos comunicaría si estaba dispuesto a ayudarnos, dándole así la oportunidad de madurar la idea de ofrecernos una información y tiempo a cambio de una “orientación novata”. Finalmente sin dar la impresión de estar deseando que aceptara, nos marchamos.

Una vez que el alumno decidió ayudarnos, comenzamos con la entrevista, esta fue planteada de forma distendida y de forma natural; las cuestiones fueron planteadas de forma semiestructurada. En cuanto al material decir que, utilizamos una grabadora con su permiso, y unos folios en los que tomamos las notas que fueron consideradas relevantes.

Por último establecimos dos citas más, las que fueron dedicadas a la realización de las pruebas (P.M.A; 16 P.F.y KUDER C.). Como anécdota, podemos decir que el alumno parecía satisfecho por su participación e ilusionado por conocer los resultados.

1.1. La entrevista.

Como ya hemos comentado, la entrevista se desarrolló en un ambiente relajado optando por preguntas semiestructurada en las que el alumno pudiera extender sus respuestas. Sin más rodeos a continuación mostramos la información extraída:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

En primer lugar hemos de decir que, la sujeto ya se ha planteado un futuro universitario al acabar Bachillerato, tema sobre el que ha intercambiado opiniones con sus padres en ocasiones que cada vez son más frecuentes, ya que el desarrollo del curso parece llevar una buena trayectoria a la vez que la situación económica actual de la familia es adecuada para costear unos estudios universitarios. En cuanto a los padres, decir que dan absoluta libertad al sujeto para tomar esta decisión, aunque bien es verdad que la madre siempre hace referencia a una mayor tranquilidad en el caso de elegir unos estudios que pudiera cursar en la misma localidad donde tienen domicilio.

En cuanto al recorrido académico del sujeto, hemos de señalar que todo fue bien, con unos resultados normales hasta llegar a 2º de Bachillerato que suspende y repite curso este año. Consideramos que su trayectoria hasta el momento ha sido regular. Las razones hasta el momento, parecen apuntar hacia una apatía por los estudios, no obstante, esta mala racha desaparece cuando la sujeto es consciente de que con dicha actitud no superará las asignaturas obligadas para acceder a unos estudios superiores.

En cuanto a los resultados obtenidos en cada asignatura vistas de forma individual, tanto las mejores calificaciones como las peores, las atribuye al interés que muestra por ellas, de lo que deducimos que el sujeto en este ámbito está muy seguro de sus capacidades, ya que si suspende, insisto, se debe a un desinterés consciente por la materia.

Cuando le pedimos que haga una valoración de las asignaturas que considera útiles dentro de la escolaridad, señala las siguientes: matemáticas, lengua, idioma, sociales y naturales. De entre las citadas excluyendo las ciencias naturales, las demás son las consideradas interesantes.

El siguiente ámbito explorado fueron los valores, así la sujeto consideró como muy importantes la salud, el dinero, la amistad, seguridad personal, la educación, ayuda a los demás y la independencia. En el lado anverso identificó como valores menos importantes la fama y el tiempo libre. Se le presentó la misma cuestión llevada a un plano familiar, es decir, la sujeto debía comunicarnos según su propio criterio qué valores se consideraban muy importantes a la vez poco, en su ambiente familiar, la repuesta fue bastante parecida, en el primer caso se encontraban la salud, dinero, amistad, seguridad personal, la educación y una disposición a ayudar a los demás, y en el segundo caso, la fama, el tiempo libre y el hecho de ser independiente.

La cuestión siguiente pedía que estableciera conexión entre ciertas profesiones y valores; la sujeto en primer lugar se refirió a la docencia, atribuyéndole el valor de la educación y el tiempo libre, recordemos que este último valor era considerado como poco importante por la sujeto; la segunda profesión fue la de abogado conectada a los valores del dinero y ayuda a los demás. Así, después de esta cuestión, pasamos directamente a preguntarle por las profesiones que les gustaría desempeñar en un futuro, las nombradas fueron las siguientes: empresario, trabajador social y abogado. Tras esta, una segunda pregunta parecida fue la de nombrar tres profesiones que consideraba que podría desempeñar en un futuro una vez se hubiese preparado para ello, la respuesta fue: médico, profesor e ingeniero. Sin pretender sacar muchas conclusiones parece que la sujeto considera que ciertas profesiones son planteadas a modo de receta, una enfermedad - un diagnóstico - una tratamiento; una lección - una preparación del tema - una explicación; un proyecto - unos cálculos numéricos - un resultado; en cambio una empresa, una caso social o un juicio, precisan además de un conocimiento de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

una intuición. No obstante, considera que podrá desarrollarse profesionalmente en la ocupación elegida, mostrando así tener bastante confianza en sí mismo para alcanzar el éxito una vez inicie los estudios de la profesión seleccionada.

Dicho esto, completamos la entrevista con la docente, planteándole preguntas sobre la toma de decisiones y sobre su propia realidad personal, la información que obtuvimos fue la siguiente: La sujeto tiene planteado continuar sus estudios en la universidad, esta decisión es compartida y apoyada por su familia tanto a nivel afectivo como económico, la elección la dejan a su criterio, siempre intercambiando ideas sobre el futuro de una titulación frente a otra, duración de las mismas o nivel de complejidad; en cambio cuando se trata de un problema personal la familia ocupa un lugar secundario, pasando a un primer plano los amigos, con quien también comparte su elección, quizás porque considere de gran importancia mantener buenas relaciones con las personas de su entorno personal ya sea a nivel individual como a nivel grupal.

A modo de conclusión, diremos que la estudiante se siente capacitada para iniciar una carrera universitaria como es Ciencias Económicas y Empresariales, no considerando como condición fundamental la inteligencia, sino una capacidad normal con mucho interés por el objetivo que pretende conseguir, ya que considera que es una persona constante cuando algo le interesa y como sabemos la constancia debe ser una facultad en todo estudiante, así a continuación reflejaremos nuestras conclusiones en torno a si sus capacidades, gustos y características personales, están acordes con esa constancia que parece que el sujeto tendrá al iniciar sus estudios en la diplomatura de Ciencias Empresariales.

1.2. Valoración de las Aptitudes Mentales Primarias.

La batería P.M.A. (aptitudes mentales primarias) ocupa un lugar importante dentro de aquellas pruebas destinadas a la orientación profesional en el ámbito educativo, debido a que explora de forma aislada diferentes aptitudes. Así la batería presenta cinco pruebas enfocadas a recabar información entorno a cinco factores: la comprensión verbal, la concepción espacial, el razonamiento, el cálculo numérico y la fluidez verbal, todas ellas denominadas por el autor con los siguientes nombres respectivamente: factor V, factor E, factor R, factor N, y factor F; los que a continuación nos disponemos a explicar brevemente:

En cuanto al factor V, podemos decir que, explora la capacidad de la individuo para comprender ideas que son expresadas por medio de palabras, el fin que se persigue es conocer cómo se desenvuelve la sujeto para captar problemas que son presentados tanto de forma oral como escrita, por tanto, es necesario para desempeñar con éxito algunas profesiones a la vez que caracteriza al buen estudiante. Para su aplicación se presenta a la sujeto una serie de cincuenta problemas con elección múltiple, en los que el sujeto debe encontrar palabras sinónimas a las planteadas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

El factor E, nos informa sobre la capacidad para imaginar y configurar objetos en dos o tres dimensiones aportándonos datos sobre la habilidad del sujeto para desempeñar tareas relacionadas con el dibujo, los planos y los alzados, y por tanto sobre las profesiones en las que estas sean primordiales. Para ello se presenta una prueba con veinte elementos de las citadas características y seis figuras similares ante las que el sujeto deberá seleccionar cuáles coinciden con el modelo.

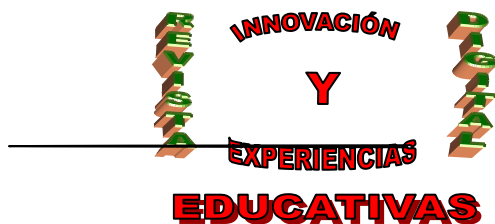
La capacidad para resolver problemas lógicos, corresponde al factor R considerado necesario para el estudio, sobre todo de las ciencias y las matemáticas. Se precisa tanto de un razonamiento inductivo como deductivo. Este factor tiene una relación directamente proporcional con el nivel de estudios. La prueba consta de treinta elementos, en los que el sujeto debe seleccionar la letra que continua a una serie presentada.

En cuanto al cálculo numérico o factor N, nos informará sobre la capacidad para manejar números. Este será necesario para áreas como la aritmética, la estadística, y todas aquellas que estén en torno a las matemáticas. La prueba se conforma por setenta sumas de cuatro números de dos dígitos, ante lo que el sujeto deberá indicar si la solución es correcta o errónea.

Por último, el factor F explora la capacidad para hablar y escribir con soltura. Como es de imaginar, ocupa un lugar importante en aquellas tareas donde la fluidez verbal es determinante para desempeñar una labor. En esta ocasión se pide al sujeto que escriban palabras que empiecen por las letras que se les indica sobre la marcha en un tiempo determinado.

Tras la aplicación de la prueba al sujeto los resultados obtenidos expresados en primer lugar las puntuaciones directas, seguidas del correspondiente centil y eneatipto, fueron los siguientes:

FACTORES	PUNT. DIRECTA	CENTILES	ENEATIPOS
Factor V	35	55	5
Factor E	38	85	7
Factor R	18	25	4
Factor N	17	25	4
Factor F	72	99	9



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

De manera que vemos cómo de las cinco puntuaciones obtenidas, dos de ellas se sitúan sobre la media, en otras dos por debajo, y la que resta se mantiene en ella. Así que comenzaremos por analizar los factores en los que los resultados no han alcanzado la media.

Como vemos se trata de los factores R y N, ante esto diremos que la sujeto presenta dificultades para el manejo de números y la resolución de problemas de tipo lógico, esta facultad responde a la formación de inventores, médicos, maestros, estadísticos, gestores de empresa, calculadores, cajeros, estadísticos, contables, banqueros, dependientes de comercio y jefes de almacén ente otras.

En segundo lugar, diremos que, en cuanto al factor V, la sujeto se sitúa justo en la media, ante lo que deducimos que presenta una capacidad normal para expresar ideas en palabras ya sea de forma verbal o escrita; por lo que el sujeto se desenvolverá sin resaltar en desempeños como la edición, enseñanza, biblioteconomía o secretariado.

Por último, los resultados en torno a los factores E y F, la estudiante sobresale bastante de la media, por lo que exponemos que está capacitado para desempeñar tareas como son: la electricidad, la mecánica, la conducción, la ingeniería y la ebanistería. En cambio, al hablar del factor F, hemos de reflejar que hay gran diferencia con el factor V, ambas tienen relación con el lenguaje, a pesar de que la primera se refiera a la transmisión de mensajes ya sea de forma oral o escrita, con facilidad, y la segunda a la capacidad de comprenderlos. No obstante, la buena puntuación obtenida en el factor F, nos informa que nuestro sujeto desempeñaría con éxito profesiones como el ser azafata, actor, comediógrafo, comerciante, escritor, agente de publicidad, y otras relacionadas con las citadas.

1.3. Kuder-C.

La segunda prueba que llevamos a cabo para la obtención de información, fue la llamada Kuder – C, fundamentalmente tiene tres aplicaciones: la orientación en la profesión, el consejo en los estudios y por último nuestro objetivo, la orientación vocacional.

Así, la prueba se presenta para ayudar a encontrar cuál es el ámbito laboral con el que se identifica mejor el sujeto por medio de la evaluación de diez extensos campos ocupacionales: el aire libre, la mecánica, el cálculo, el campo científico, un clima caracterizado por la persuasión, el arte, el ámbito literario, la música, la administración y por último el campo asistencial.

La prueba consta de doce columnas con catorce bloques de tres opciones cada una, de entre las que tendrán que seleccionar aquella que más y la que menos les guste, identificadas con los signos + y – respectivamente que tendrán que responder en una hoja de respuestas.

Los resultados obtenidos por el sujeto fueron los siguientes:



INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

PUNTUACIÓN	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	V
P. DIRE.	20	19	14	31	52	30	14	14	54	72	34
CENTIL	10	20	15	30	95	50	15	45	60	97	
TÍPICA.	2	3	3	4	8	5	3	5	5	7	

En primer lugar, observamos la puntuación directa en V, es esta la que nos informa sobre la sinceridad de la sujeto. En esta ocasión, el resultado se encuentra entre el intervalo 31 – 39, por lo que se considera que no hay engaño en cuanto a las contestaciones. De manera que a continuación, procedemos a configurar el perfil de la sujeto.

Para comenzar, observaremos qué puntuaciones sobrepasan el centil 75, en base a esto comprobaremos si son una, dos, más o ninguna. En este caso vemos que son las que superan el 75, la número 4 y la número 9.

Hemos también de comprobar cuáles son las que no alcanzan el centil 25, en este caso encontramos que el hecho se da en cuatro ocasiones: la número 0 – 1 – 2 y seis.

Ante este resultado, y de acuerdo con las posibles formas de consulta obtenemos lo siguiente:

Tras comprobar los altos resultados, podemos decir que, la docente muestra una especial predisposición hacia los ámbitos persuasivos y administrativo. Si combinamos ambos campos laborales, encontramos que el alumno podrá desempeñar con éxito tareas de:

- ⌘ Dirección y gestión: Jefe de aprovisionamientos de almacén de granja. Jefe de almacén. Agente y directivo de la propiedad inmobiliaria. Comisario de a bordo. Agente de compras. Jefe de tren. Mando medio administrativo.

- ⌘ Burocrático y similar: Administrativo de créditos. Cobrador de facturas. Administrativo de correspondencia. Operador de teléfonos. Expendedor de billetes.

- ⌘ Ventas y similar: Vendedor dependiente. Agente de ventas. Empleado en establecimientos de maquinaria – equipo – accesorios. Publicaciones. Publicidad y similares.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

8 Otras: Autor literario. Editor. Periodista. Relaciones públicas. Abogado. Juez. Consejero vocacional. Locutor de radio. Directivo de bancas. Agente de tráfico. Industria.

Por otro lado, vemos como no debe desempeñar tareas como las que reflejamos a continuación:

8 Actividades al aire libre: guarda forestal, agrónomo, supervisor forestal de distrito, guía, agricultor.

8 Actividades relacionadas con la mecánica: Ingeniero químico, civil, eléctrico, industrial, aviador, capitán de barco, tratamiento de árboles, cocinero, carnicero, joyero, cristalero, telegrafista, telefonista.

8 Actividades relacionadas con el cálculo: contable, profesor, estadístico, topógrafo, inspector de aduanas.

8 Actividades literarias: Actor, juez, editor, periodista, abogado, juez, profesor.

1.4. Cuestionario de Personalidad 16-PF.

Por último haremos referencia al cuestionario de personalidad denominado 16 PF, el que permite ofrecer una visión muy completa de la personalidad. Esta prueba existe en seis formas distintas, nosotros emplearemos la indicada a nivel que estamos estudiando, la forma A – B.

Esta visión global está basada en la evaluación de 16 dimensiones independientes a la vez que muy significativas. Además de estas, se pueden estudiar otras dimensiones secundarias, que informan sobre rasgos más amplios.

La prueba consta de 187 cuestiones, con tres opciones de respuesta cada una, que deberán ser reflejadas en una hoja destinadas a tal fin. No hay un tiempo límite, pero lo normal será emplear aproximadamente entre 45 – 60 minutos.

Una vez que ya se tienen los resultados en decatipos, tendremos en cuenta que 5 y 6 son los valores medios, y 1 – 10 valores extremos. Dicho esto, a continuación reflejamos las puntuaciones obtenidas:

FACT.	A	B	C	E	F	G	H	I
P.DIR.	15	9	13	16	20	12	15	12
DECT	8	6	5	7	9	5	6	4

FACT.	L	M	N	O	Q1	Q2	Q3	Q4
P.DIR.	12	9	14	16	11	12	14	19
DECT	6	3	7	8	6	6	7	8

Después de lo visto vemos que podemos resaltar el hecho de que se encuentran por encima de los valores medios los factores: A – E – F – N – O – Q3 – Q4. Junto con el factor M, que se encuentra bajo esta. Esto podemos traducirlo con las siguientes conclusiones:

En cuanto al factor A, decir que nos habla sobre la sizotimia – afectotimia; al obtener la sujeto una puntuación de ocho, podemos decir en general que se trata más bien de una persona abierta, reservada, reposada y participativa; sin embargo ahondando diremos que caracteriza a una persona afable y expresiva emocionalmente, dispuesta a cooperar, por lo que solicitada por los demás; es amable, bondadosa y adaptable, le gustan las ocupaciones que requieren contactos con la gente, formando así rápido parte del grupo, y mostrándose poco temerosa ante las críticas; además de tener capacidad para recordar los nombres de los otros.

El siguiente factor en el que la sujeto destaca es el F, obteniendo una puntuación de 9, lo que caracteriza a las personas como descuidadas, animadas e impulsivas y entusiastas. Tiende a ser jovial, charlatana, sincera, expresiva y acalorada. En ocasiones puede mostrarse impulsiva.

Cuando consultamos el factor O, vemos que aquellos que puntúan alto, suelen ser personas aprensivas que se preocupan mostrando tendencia a la culpabilidad. Se las denomina depresivas, con un comportamiento infantil ante la ansiedad. Además de no sentirse aceptada en los grupos ni con libertad para actuar. Si observamos este resultado vemos que no encaja con los anteriores, donde la relación en cuanto a la puntuación es casi similar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

En cuanto al último factor en que destaca, vemos que es el Q4, lo que si parece estar acorde con el anterior resultado, ya que identifica a personas tensas, frustradas, que se sienten presionadas y sobreexcitadas. Suelen ser personas intranquilas, irritables e impacientes, que a menudo se encuentran fatigadas aunque no pueden permanecer pasivas. No presentan una gran visión sobre el grado de cohesión dentro del grupo.

Por último haremos referencia al factor M, siendo este el único en el que la sujeto ha puntuado por debajo de las medias. En esta ocasión vemos, que esta puntuación caracteriza a personas cuidadosas, convencionales y reguladas por realidades externas. Se suelen mostrar ansiosas por hacer las cosas correctamente; preocupadas por los detalles y con capacidad de serenarse en situaciones de emergencia, a pesar de que a veces denotan poca imaginación.

Debido a las contradicciones encontradas recurriremos a los factores de segundo orden. Vemos como en la Q1, el sujeto puntúa con un 7,5, esto nos lleva a deducir que, bien es cierto que nuestro sujeto se puede mostrar ansioso ante determinadas situaciones en las que considere que no alcanzará el éxito por no presentar la posibilidad de respuesta.

En cuanto al QII, decir que, la puntuación es demasiado alta como vemos, lo que resulta favorable en las situaciones que exigen dicho temperamento, pero no se debe considerar como buen predictor para el rendimiento escolar.

En tercer y cuarto lugar, las puntuaciones son muy parecidas, situándose por debajo de las puntuaciones medias. Ante lo que diremos que son personas que suelen despreocuparse de las normas, actuando de manera personal y espontánea, orientada por sus propias necesidades; a la vez que se muestra dependiente, pasiva y llevada por el grupo. Probablemente necesite del apoyo de los demás orientando su atención hacia aquellos que le dan soporte.

1.5. Conclusiones recogidas de la aplicación de pruebas.

Una vez finalizadas la extracción de los resultados de forma independiente, a continuación, pretendemos reflejar nuestras conclusiones a partir de los datos obtenidos en las tres pruebas junto con la información de la entrevista.

En primer lugar consideraremos el hecho de que la estudiante tiene claro que le gustaría cursar los estudios de la Diplomatura en Ciencias empresariales. No obstante, hemos podido comprobar cómo presenta dificultades para el cálculo y la resolución de problemas numéricos, en lo que se incluye todo lo relacionado con el campo matemático.

Ante esto señalaremos que el conocimiento y manejo con profundidad y detalle de esta rama matemática es fundamental para cursar dichos estudios, al igual que ocurre con las titulaciones “Gestión y Administración de empresa”, y “Gestión y Administración Pública”. En definitiva como vemos, sería un requisito necesario e imprescindible en el mundo empresarial, es bien claro que dicha ciencia



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

informa sobre datos tan significativos como la producción, ventas, pérdidas, comparaciones con otras empresas, etc; sin ellos difícilmente tenemos lugar en una empresa y mucho menos dirigir una propia.

En la misma línea, tampoco presentaba cualidades para desempeñar una labor como la abogacía, la que requiere del conocimiento sobre legislación, la resolución de problemas, capacidad de comprensión de mensajes tanto orales como escritos y sobre todo un comportamiento sereno y que manifieste control ante las situaciones problemáticas.

Teniendo en cuenta que hoy día, la titulación a la que nos estamos refiriendo, está cargada de contenidos relacionados con este ámbito, vemos como la sujeto se aparta un poco más del perfil requerido para emprender dichos estudios. Con el añadido del control que se requiere para estar al frente de una empresa.

Sí es verdad, que es conveniente tener en empresas personas con capacidad de expresión y dotes de la comunicación, dispuestas a cooperar trabajando en grupo, a los que parece acceder rápidamente, pero que no parece actuar en estos con absoluta libertad, por lo que quizás estaríamos hablando de un sujeto que presenta pocas dotes para el liderazgo.

Por otro lado, quizás tampoco pertenezca al perfil de un empresario el ser impulsivo, menos aún cuando esto le puede llevar a cometer errores, lo que desembocaría en depresiones, frustraciones, altos niveles de ansiedad que le podrían crear sentimientos de culpabilidad. Aunque bien es cierto que puntuó bastante alto en el QIII, caracterizándola idónea para enfrentarse a situaciones que exigen temperamento, como podría ser el caso, no obstante, la balanza se inclina más hacia el lado desfavorable, es más, dicha característica no ser debe considerada como buen predictor para el rendimiento escolar, por tanto suponemos que tampoco lo es para un rendimiento empresarial.

Así, una vez que hemos considerado y analizado las capacidades de la sujeto para emprender unos estudios universitarios, exponemos que podría ser una vía o salida más exitosa el comenzar la titulación de "Trabajador Social", recordar que también fue incluida en la lista de sus preferencias, justificamos dicha conclusión con los siguientes argumentos:

Ciertamente en esta titulación también se exigen conocimientos estadísticos, no obstante nos hemos informados de que el nivel no es muy elevado, a la vez que no se precisa de esta ciencia continuamente. Por lo que consideramos que la docente podría estar preparado para afrontar dicho conocimiento.

Por otro lado, la sujeto puntuó bastante bien en los campos laborales relacionados con los ámbitos burocráticos, relacionados a su vez con el consejo vocacional, por lo que consideramos que será capaz de desempeñar con éxito la tarea que envuelve a dicha titulación, recordando también que la sujeto parecía desenvolverse de un modo idóneo en situaciones en situaciones que exigen temperamento y que normalmente no se trata de un oficio en el que se inunde de monotonía, lo que también nos induce a seleccionarlo como el más apropiado, ya que se trata de un sujeto que se puede aburrir con la repetición de tareas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

Para finalizar consideramos primordial el hecho que la sujeto emprenda unos estudios en los que las expectativas de éxito sean elevadas, evitando una frustración y sentimiento de culpabilidad, cosa que parece preocuparle desde que repitió los dos cursos.

De manera que, encontramos en la titulación de “trabajo Social”, una salida acertada que se adapta a sus posibilidades y capacidades, en las que parece que el sujeto alcanzará el éxito tanto en los años que dura la titulación, como en un futuro laboral.

1.6. Bibliografía.

- . Cattell, R.B. (1982). *16 PF, Cuestionario de Personalidad*. Madrid: Tea.
- . Kuder, G. F. (1988). *Kuder – C, Registro de preferencias vocacionales*. Madrid: Tea.
- . Thurstone, L. L. (1984). *PMA, Aptitudes Mentales Primarias*. Madrid: Tea.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Adela María Cantó Carrillo
- Centro, localidad, provincia: IES Jorge Juan, San Fernando, Cádiz.
- E-mail: adelamcc@hotmail.com